



REQUISITOS PARA TRÁMITE DE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

Para poder iniciar tú trámite de titulación es indispensable contar con tu firma electrónica (e.firma) otorgada por el SAT, puedes checar los requisitos en <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>

DOCUMENTOS EN FÍSICO	DOCUMENTOS EN FORMATO DIGITAL
Constancia de Donación Bibliográfica (te la entregan en el Centro de Información, una vez que dones los libros correspondientes)	Acta de Nacimiento CURP
Constancia de Acreditación del Idioma Inglés (para los número de control que inician con "15" en adelante, deberán presentar certificado o constancia emitido por una Institución u Organismo Nacional o Internacional con validez oficial o por alguna Coordinación de Lenguas Extranjeras de los Institutos Tecnológicos, dicho documento deberá ser revisado previamente en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación por el Coordinador del Centro de Lenguas Extranjeras, quien verificara que el documento cumpla con los requerimientos respecto a la capacidad de entender, elaborar y comunicar de manera oral y escrita el idioma inglés, esto de acuerdo al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).	Certificado de Licenciatura (si aún no cuentas con este documento, deberás realizar el pago en el Banco Banamex sucursal 7006 cuenta 5252854 a nombre del Instituto Tecnológico de Ocotlán, por \$600, en referencia número de control referenciado y en concepto "Certificado", canjear en Recursos Financieros comprobante del banco por la factura oficial y entregar 2 de las 6 fotos en Servicios Escolares, esto con mínimo un mes de anticipación a la entrega de documentos digitales) Certificado de Bachillerato (Recuerda que si realizaste tu bachillerato en preparatorias incorporadas o dependencias de la U. de G. deberás presentar tu certificado debidamente legalizado. Para hacerlo debes acudir a la rectoría general de la U. de G.)
6 fotografías ovaladas tamaño credencial (Todas las fotografías deberán ser de estudio, blanco y negro, con retoque, sin anteojos, con saco y blusa o camisa blanca Mujeres pueden usar maquillaje, aretes y escote discreto. Hombres sin barba y con corbata correctamente puesta)	Firma electrónica e.fima (estos archivos no se enviarán por correo electrónico, sin embargo es indispensable tenerlos para que puedas tramitar tu cédula profesional, de no contar con ella detendrás el trámite)
Factura de pago por concepto de título y examen profesional (realizar el pago en el Banco Banamex sucursal 7006 cuenta 5252854 a nombre del Instituto Tecnológico de Ocotlán, por \$1370, en referencia número de control referenciado y en concepto "Trámite de titulación", canjear en Recursos Financieros comprobante del banco por la factura oficial de 10:00 a 13:00 horas)	IMPORTANTE: Los documentos en formato digital, deberán ser escaneados a color en formato pdf, el tamaño máximo del archivo es de 2 MB. Si el documento consta de más de una página deberá escanear todas las páginas en un solo archivo. Todos los archivos deben almacenarse en una carpeta, cuyo nombre será su número de control. Para nombrar los archivos deberá seguir la siguiente nomenclatura:
Constancia de Liberación del Servicio Social (te la entregan en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, al liberar el servicio social)	





ARCHIVO	EJEMPLO
NUMERO DE CONTROL_ACTANACIMIENTO.pdf	12630125_ACTANACIMIENTO.pdf
NUMERO DE CONTROL_CURP.pdf	12630125_CURP.pdf
NUMERO DE CONTROL_BACHILLERATO.pdf	12630125_BACHILLERATO.pdf
NUMERO DE CONTROL_LICENCIATURA.pdf	12630125_LICENCIATURA.pdf

La carpeta debe comprimirse en formato .rar o .zip, y enviarse a: tec.ocotlan.tramitetitulo@gmail.com, previo a la entrega de documentos físicos.

FECHAS IMPORTANTES

Proceso	Fecha
Realizar pago del trámite	04 al 08 de Octubre de 2021
Entrega de Certificados	08 al 12 de Noviembre de 2021
Envío de correo a Servicios Escolares y Entrega de Documentación en físico de 10:00 a 13:00 horas	15 al 19 de Noviembre 2021



Número de registro: RPPL-072
Fecha de inicio: 2017-04-10
Término de la certificación 2021-04-10

Av. Tecnológico S/N, Col. La primavera, C.P. 47829,
Ocotlán, Jalisco. Tel.(392) 922 46 30, 925 3057, Ext. 126
e-mail: se_ocotlan@tecnm.mx

tecnm.mx | itocotlan.com

